



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

15316

Corrección de errores BOIB núm. 114 de 23 de agosto de 2014, en relación a la publicación de la notificación de diligencia de práctica de prueba, expediente por infracción administrativa en materia de pesca núm. 30/2013-1603.

Por parte del Consell Insular d'Eivissa, se está tramitando expediente sancionador en materia de pesca núm. 30/2013-1603 incoado a nombre de los Srs. Andres Rabal Lorenzo, Maria Robles Jiménez y Rosario Poveda Mateo.

En fecha 6 de junio de 2014 se extendió diligencia de practica de prueba en virtud de la que la instructora del expediente sancionador acordó la práctica de prueba testifical acordada en fecha 23 de enero de 2013, por escrito.

Visto que erróneamente se publicó anuncio de notificación de apertura de periodo de prueba, se publica el presente anuncio a efectos de corrección y notificación de la referida diligencia a la Sra. Rosario Poveda Mateo, con DNI núm. 23204497G, al no haber sido posible su notificación personal.

Eivissa, 27 d'agost de 2014

La Secretària Tècnica de l'Àrea d'Economia, Benestar Social i Agricultura

Gema Mari Planells

